

En la ciudad de Quito, a 15 de marzo, siendo las 16:00 horas, en la oficina ubicada en la Manuel Páez Oe5-101 y Joaquín Castro, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SOUTHAMERICANORGANICS CRESPO ECHEVERRI EXPORTADORA ALIMENTOS SALUDABLES S.A.

| Nº | Identificación | Nombre                         | Nacionalidad | Tipo Inversión | Capital |
|----|----------------|--------------------------------|--------------|----------------|---------|
| 01 | 1713538062     | Andrés Felipe Crespo Echeverri | ecuatoriana  | Nacional       | 712.00  |
| 02 | 1702092709     | José Guillermo Crespo Burgos   | ecuatoriana  | Nacional       | 88.00   |

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor José Crespo Burgos y como secretario el Ing. Andrés Crespo Echeverri. El Presidente ordena al Secretario constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente al 31 de diciembre del 2017
2. Lectura y Aprobación del Balance
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario al 31 de Diciembre de 2017
4. Destino de las utilidades.

La Junta aprueba el orden del día expuesto por lo que se continúa con el primer punto:

### 1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se procede a dar lectura del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el mismo que previamente fue entregado a los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE

Se procede con la lectura de los Estados Financieros correspondientes del ejercicio fiscal 2017, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los accionistas y fueron analizados oportunamente.

Luego de la revisión correspondiente, los socios presentes aprueban por unanimidad Estados Financieros correspondientes del ejercicio fiscal 2017

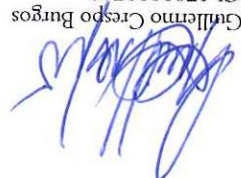
### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

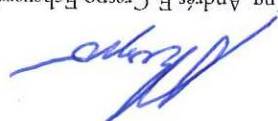
Se da lectura al informe presentado por el Sr. Comisario y se aprueba por unanimidad.

### 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía Ing. Andrés Crespo Echeverri con cédula 1713538062 quien manifiesta que, de conformidad con lo indicado en su informe de gerencia, los resultados del ejercicio económico 2017 se mantengan dentro del patrimonio de la compañía como Utilidades Acumuladas.

Siendo las 17:00 horas, se toma una pausa para la elaboración de la presente Acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por los asistentes.

  
Sr. José Guillermo Crespo Burgos  
CI 1702092709  
PRESIDENTE

  
Ing. Andrés F. Crespo Echeverri  
CI 1713538062  
SECRETARIO